

RESOLUCION -D- N° 199/2012

Salta, 11 de Junio de 2012
Expediente N° 19.534/11

VISTO: La Resolución CD N° 054/12, mediante la cual se autoriza el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir uno (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Fundamentos de Enfermería" con Extensión de Funciones en Enfermería Médica de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 10 la Dirección General Administrativa Académica de la Facultad, eleva informe, con relación a la constitución de los Miembros de la Comisión Asesora

Que la Sra. Decana a Fs. 10 vta. toma conocimiento del mismo y considera que en la reglamentación vigente para la provisión de auxiliares alumnos, no hay explícito impedimento para que la Directora de Sede, Prof. Elena Chorolque participe como integrante de la Comisión Asesora y solicita se rectifique la Resolución CD N° 054/12 y conformar según lo esuelto por el Consejo Directivo.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Modificar el artículo 1° de la Resolución N° 054/12, el que quedará redactado de la siguiente manera:

" Autorizar el LLamado a Inscripción de Interesados para cubrir el cargo de Alumno Auxiliar Docente de 2° Categoría de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Oran, que se detalla a continuación:

<u>Cargo</u>	<u>Asignatura</u>	<u>Tribunal Evaluador</u>
1 (Uno)	<i>Fundamentos de Enfermería c/ Extension de Funciones en Enfermería Médica</i>	<i>Prof. Elena CHOROLQUE Prof. Víctor AYALA J.T.P. Julio MENDEZ</i>

RESOLUCION -D- N° 199/2012

Salta, 11 de Junio de 2012
Expediente N° 19.534/11

Suplentes

Prof. Elvira REARTE

JTP María NIEVA

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Tribunal Evaluador, Dirección General Administrativa Académica - Dpto. Docencia de esta Facultad y siga a Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.

ta

MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA